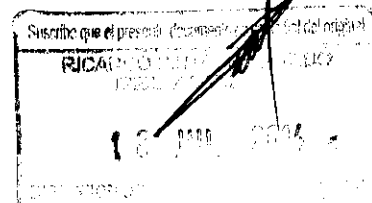


**Resolución Directoral**

Fecha: 17 de Julio del 2014



VISTO: El expediente N° 17407 -2014 que contiene el Oficio N° 1329-DG-2013-UP-N° 784-HNHU del Director General del Hospital "Hipólito Unanue"; con propuesta de encargatura de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público"; establece en el artículo 82°.- El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0883-2012-DISA IV LE/DG-OEGDRRHH/OAJ de fecha 18 de Octubre de 2012, se asignó funciones al empleado público profesional Mario Grimaldo DELZO PALOMARES, Médico, Nivel 5, como Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Que, mediante Oficio N° 1329-2014- DG-2013-UP-N° 784-HNHU del Director General encargado del Hospital "Hipólito Unanue"; se dirige al Director General de la DISA IV LE; solicitando dar termino de la asignación de funciones al Médico MARIO GRIMALDO DELZO PALOMARES y propone al Médico Cirujano César FRANCISCO HERMOZA, en las funciones Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

En uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 827-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud IV Lima Este, la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", las Resoluciones Ministeriales N° 701-2004/MINSA artículo 1° y la RM. N° 747-2012/MINSA;

Con el visto bueno de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Salud IV Lima Este;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 30 de Junio 2014, las funciones asignadas como: Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes a don **MARIO GRIMALDO DELZO PALOMARES**; dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Asignar las FUNCIONES con eficacia anticipada a partir del 1° de Julio 2014, como Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue, al médico cirujano **CESAR FRANCISCO HERMOZA**, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa;

ARTÍCULO 3°.- Que Secretaria General se encargue de elaborar los Oficio y/o Memorandos y notifique a las partes con la copia fotostática fedatada del presente acto resolutivo;

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Salud IV Lima EsteDr. Luis Alberto Fuentes Tafur
Director General**DISTRIBUCION:**DG
OEGDRRHH
H. Hipólito Unanue
OAJ
Interesados
Archivo.